

La educación religiosa escolar: sentido y significado*

Ángela Patricia Cadavid Vélez**

Recepción: 24 de marzo de 2020 • Aprobación: 17 de abril de 2020

Resumen

El presente artículo surge de las reflexiones en torno la educación religiosa escolar (ERE) que se plantean en el grupo de investigación Fenómeno Religioso de la Universidad Católica de Pereira, en el cual se entiende la educación religiosa como un escenario propicio para la transformación del ser humano en el mundo de hoy. Estas reflexiones se presentan en cuatro momentos: el primero revisa el estado actual del fenómeno religioso; el segundo se enfoca en la crisis de sentido que se presenta en torno al mismo; el tercero se centra en la ERE y su aporte al sentido de la vida, para, finalmente, en el cuarto momento, proponer la ERE como una apuesta para la construcción de la paz.

Palabras clave: Educación religiosa escolar, fenómeno religioso, crisis de sentido, construcción de paz.

* Artículo producto de los procesos investigativos en la Universidad Católica de Pereira. Citar como: Cadavid Vélez, A. P. (2020). La educación religiosa escolar: sentido y significado. *Albertus Magnus*, XI(2), 161-182. <https://doi.org/10.153322/25005413.6403>

** Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3812-9024>. Correo electrónico: angela.cadavid@ucp.edu.co

School religious education: meaning and significance

Abstract

This article arises from the reflections about school religious education (ERE, for its initials in Spanish) that are raised in the Research Group Religious Phenomenon of the Universidad Católica de Pereira, in which religious education is understood as a favorable scenario for the transformation of the human being in today's world. These reflections are presented in four moments: the first reviews the current state of the religious phenomenon; the second one focuses on the crisis of meaning that arises around it; the third focuses on school religious education and its contribution to the meaning of life, and finally, in the fourth moment, proposes school religious education as a bet for peacebuilding.

Keywords: School religious education, religious phenomenon, crisis of meaning, peacebuilding.

O ensino religioso escolar: sentido e significado

Resumo

O presente artigo surge das reflexões sobre Ensino Religioso Escolar (ERE) que são levantadas no Grupo de Investigação "Fenômenos Religiosos" da Universidade Católica de Pereira, no qual a Educação Religiosa é entendida como um cenário propício para a transformação do ser humano no mundo de hoje; Estas reflexões são apresentadas em quatro momentos, começando com um olhar sobre o estado atual do fenômeno religioso, a crise de significado que se apresenta à sua volta, depois apresenta a especificidade do ERE e a sua contribuição para o sentido da vida, e finalmente propõe o ERE como um compromisso para a construção da paz.

Palavras-chave: ensino religioso escolar, fenômeno religioso, crise de significado, construção da paz.

Introducción

La pregunta por el sentido y el significado de la educación religiosa escolar (ERE) viene planteándose desde tiempo atrás, no solo por quienes nos encontramos comprometidos con la formación de maestros en este campo, sino también por actores de diferentes disciplinas, como sociólogos, antropólogos y psicólogos, entre otros.

Esta búsqueda de sentido ha llevado al surgimiento de grupos de estudio y de investigación y a la publicación de libros y de artículos desde los que se asumen diferentes perspectivas para tratar de entender y de explicar la dimensión religiosa como tal, pero también, y, principalmente, el por qué y el para qué de la ER en la escuela, los principios epistemológicos que la sustentan, la importancia que se le otorga en la formación humana, su aporte para la construcción de una sociedad justa y sustentada en el amor y el respeto por el otro, así como el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan dentro de la escuela, para formar niños y jóvenes, y en las aulas universitarias durante la formación de maestros en ERE.

Debido a la complejidad de la respuesta, surgen reflexiones que inducen a asumir una posición clara frente a las diversas perspectivas, en la que se entiende que la ERE debe partir de reconocer sus logros y desaciertos a través de la historia de su enseñanza, antes de la Constitución de 1991 en Colombia, como una forma de evangelización y, después de ella, cuando se la concibe con una visión liberadora (José Luis Meza y su grupo de estudio de la Universidad Javeriana) y pluralista (Jaime Laurence Bonilla y Elizabeth Coy, junto a su grupo de investigación de la Universidad San Buenaventura de Bogotá) (cfr. Botero, y Hernández, 2017, p. 134).

Por tanto, aunque se la observe como una disciplina transversal a otras, y transversalizada por otras, los cimientos de la ERE y de su razón de ser se encuentran en sí misma, en los valiosos aportes de quienes la estudian, en la conjunción de sus intereses para formar personas integrales y en la integración a sus prácticas de las bases legales que le entrega la Constitución Política del país. Sin ello, la ERE se quedaría sin fundamentos sólidos. Igual pasaría con cualquier otra disciplina que pretendiera partir de cero para construir su fundamentación teórica, es decir, su sentido, más aun con la ERE cuando las preguntas que hoy se formula el ser humano son las mismas que se ha formulado a través de su historia, porque desde el hombre más primitivo hasta el más contemporáneo interrogan el sentido de la vida, de la muerte y de la trascendencia del ser.

Entonces, para desarrollar este texto, la reflexión se estructura en cuatro momentos: 1) Estado actual del fenómeno religioso; 2) La crisis de sentido; 3) Lo específico de la ERE y su aporte al sentido de la vida; 4) Conclusión en la que se comprende la ERE como una apuesta para la construcción de la paz.

1. Estado actual del fenómeno religioso

A la educación religiosa le compete la formación de las dimensiones trascendente, religiosa y espiritual de la persona, a partir de la experiencia religiosa dada en la cultura.

LARA (2015)

Si bien es cierto que la sociedad contemporánea registra grandes cambios en su forma y estructura, también lo es que el ser humano continúa planteándose, en esencia, interrogantes similares a aquellos que se formuló en el principio de los tiempos: ¿cuál es el sentido de la vida?, ¿para qué vivimos?, ¿qué hay después de la muerte?, ¿cuál es el origen y el fin del universo? Inquietudes que dieron pie al surgimiento de muchas teorías, pero, especialmente, a la conformación de una serie de creencias, ritos, mitos y leyendas para tratar de encontrar respuesta a dichas cuestiones. Dentro de estas búsquedas y respuestas se encuentra el fenómeno religioso, es decir, el hecho de que el ser humano indague por la causa y la razón de su existir acudiendo a la creencia en un ser superior que dirige y orienta su devenir y el del universo.

Por lo tanto, a pesar de los avances científicos y tecnológicos que registra el mundo contemporáneo, el fenómeno religioso continúa vigente, porque ni la ciencia ni la tecnología han logrado satisfacer las cuestiones más profundas del ser humano. Hoy, cuando impera la razón, el individualismo, la relatividad de la ética y de los valores; cuando el mundo se encuentra interconectado a velocidades antes ni imaginadas; cuando los medios de comunicación y las redes sociales imponen formas de pensar y de hacer; cuando se posee tanta información y tan poco conocimiento; las personas continúan interrogando a su dios y tratando de hallar respuesta en la multiplicidad de sectas y grupos religiosos que caracteriza a la sociedad del siglo XXI.

¿Qué demuestra la situación descrita? Que la dimensión religiosa es inherente al ser humano, pues sus manifestaciones se evidencian en los hallazgos que arqueólogos y sociólogos enseñan gracias al estudio de las comunidades

ancestrales, así como en los pueblos que hoy habitan el planeta. Continuamos afirmando que no hay cultura que no contemple dentro de sus características la dimensión religiosa, expresada a través de símbolos, creencias, comportamientos, ritos y lenguaje.

Por eso, el estado actual del fenómeno religioso es en muchos sentidos igual al de hace miles de años. Los adelantos de la ciencia ofrecen respuestas diferentes a las que fueron encontrando los antepasados, quizá más estructuradas, con mayor rigor investigativo, basadas en la razón, pero continúan sin satisfacer la necesidad de saber, de conocer, de comprender el sentido de la existencia, de la muerte y del universo.

Y a falta de esas respuestas, lo religioso pervive y se manifiesta de diferentes maneras en los seres del siglo XXI: por un lado, vemos la multiplicación de nuevos movimientos religiosos, así como de sus miembros en búsqueda de calmar la sed espiritual, y por el otro, encontramos a quienes han dejado de creer en Dios, o en alguna otra divinidad, y demuestran su vacío existencial, su increencia, su indiferencia o su desesperanza, endiosando la ciencia y la tecnología, el dinero, lo material y lo inmanente; lo cual tiene como consecuencia que en algunos casos busquen refugiarse en las drogas, en el trabajo o en cualquier otra adicción que les haga salir de su realidad o incluso conducirlos al suicidio, al no encontrar como llenar ese vacío existencial, esa necesidad de sentido. En los dos extremos se manifiesta la presencia de la dimensión religiosa del ser humano, porque cuando este la niega, su vida pierde el sentido, la existencia se arrastra hacia la nada.

Lo anterior sugiere que tres dimensiones fundamentales en la conformación de un ser humano integral se encuentran hoy en crisis: la dimensión religiosa, la dimensión espiritual y la dimensión trascendente. Al alejarse de Dios y colocar por encima de él a la razón y al individualismo, las personas instauraron en su lugar las preguntas por el sentido de la existencia material, en lo evidente y racional, donde no encuentran un sentido trascendente porque hoy, más que ayer, todo es efímero, desechable. Las preguntas continúan, pero la búsqueda de las respuestas desaparece cuando desaparecen las cosas materiales.

En ese contexto, no hay interés por cultivar la dimensión espiritual, subjetiva, del ser. Aquella que le da sentido a la existencia individual y trasciende a la construcción en comunidad. Lo ético ya no se fundamenta en el valor de la vida propia y de la del otro, sino en la relatividad de los valores cuando se trata de buscar el beneficio personal. Si las cosas en las que se cree se difuminan o desaparecen en medio de la convulsión social actual, entonces ya no hay búsqueda de la trascendencia porque esta ya no importa. El vivir el momento se convirtió, para la

mayoría de las personas, en su razón de ser y de vivir. Esto equivale a decir que se ha perdido el sentido de la vida, de la búsqueda constante de la verdad, del afán por construir un mundo mejor.

Entonces, bienvenido el pluralismo religioso y el reconocimiento de la diferencia, de la multiculturalidad, entendidos en su más profunda dimensión, no como la creencia de que todo vale. El relativismo no puede ser la respuesta a las necesidades del hombre contemporáneo, la educación religiosa escolar está llamada a orientar a los niños y jóvenes en su búsqueda incansable de la verdad, del sentido de la vida: “La competencia principal de la ERE es ayudar a los estudiantes a habilitarse en el sentido de la vida” (Méndez, 2013, p. 144).

En las aulas, el fenómeno religioso debe ser visto como un caminar constante hacia la valoración de la dignidad humana, debe centrarse en el reconocimiento de este como parte esencial de la cultura y de la condición humana, no simplemente como un componente que hay que orientar porque así lo exige la ley. De acuerdo con Cortina:

El área de educación religiosa debe [...] estimular el ejercicio de relaciones de convivencia basadas en el respeto por el otro y en la construcción colectiva de normas interiorizadas, en un proceso de reflexión consciente, de los argumentos que lo mueven a las acciones en beneficio de lo colectivo. (Cortina, 1990, p. 45)

Por lo tanto, orientar la comprensión y la vivencia del fenómeno religioso es una de las tareas de la educación religiosa. Que los niños y jóvenes encaminen su búsqueda de sentido y de trascendencia hacia su propia realización y la de sus semejantes, como seres humanos inmersos en un contexto pluralista y multicultural en el que hay verdades que están más allá del plano material y que solo pueden encontrar en la medida en que van construyendo su dimensión espiritual, su conciencia de la realidad subjetiva en la que se aloja el sentido último de la vida:

[...] la enseñanza y el aprendizaje de la religión en sus distintos componentes, teóricos, prácticos, simbólicos, espirituales, formales y no formales, son elementos básicos y fundamentales en la educación de los niños y jóvenes. A través del desarrollo de esta área se forman dimensiones esenciales del ser humano, rasgos del carácter, valores y actitudes individuales y colectivas y, sobre todo, cosmovisiones y paradigmas que rigen los proyectos de vida de las personas y grupos. (Coy, 2009, p. 52)

Para concluir este punto, reitero que la dimensión religiosa no es una cuestión de moda o de momentos. Es un aspecto constitutivo que ha acompañado al ser humano en su trasegar por el mundo, desde los tiempos más primitivos hasta la actualidad, porque el ser es un ser insatisfecho, lleno de incertidumbres que van más allá de lo material, que se relacionan directamente con su dimensión espiritual y trascendente, pero que se manifiesta en su diario vivir con las acciones que realiza para darle un sentido a su vida individual, pero en relación con los otros. Y para lograrlo, necesita creer en un ser superior, en alguien o en algo que dé sustento y sentido a sus preguntas. Pero ese alguien, o ese algo, no puede ser fugaz o inalcanzable. Debe llevarlo a una comunión íntima y duradera para que trascienda más allá del mundo material y justifique su constante lucha por encontrar la verdad.

2. Crisis de sentido

Tener o no tener religión, afecta decisivamente a cada persona y a la sociedad.
cox, "Educación religiosa escolar. ¿Por qué y para qué?",
Revista Franciscanum

La expresión "crisis de sentido" tampoco es nueva entre quienes orientan sus reflexiones sobre el tema de la educación religiosa escolar, pues se infiere que la educación, en este aspecto, debe propender por formar seres capaces de otorgarle sentido a su existencia a través de la concepción de proyectos de vida que los lleven a crecer como personas y que, a su vez, contribuyan al crecimiento del otro y de su comunidad.

Pero, ¿es la crisis de sentido propia de la época moderna o posmoderna o ha habido etapas en el desarrollo de la humanidad donde se registran otras crisis de sentido iguales o similares a la nuestra? Berger y Luckmann, en 1996, en un ensayo titulado "Modernidad, pluralismo y crisis de sentido", citan las palabras del obispo Otto von Freisin, escritas, según los autores, hace más de ochocientos cincuenta años (hoy serían 873 años):

En resumidas cuentas, nos deprimen a tal extremo el recuerdo de las cosas pasadas, la presión del presente y el temor de las vicisitudes futuras, que aceptamos la sentencia de muerte que hay en nosotros y puede que lleguemos a cansarnos de la vida en sí. (p. 3)

Esta cita lleva a responder la pregunta anterior: el ser humano ha presentado crisis de sentido a través de su historia, gracias a las consecuencias presentes de hechos pasados y a la incertidumbre que le genera el futuro, cuando se evidencia que este mismo ser, capaz de las acciones más altruistas y generosas, es capaz también de cometer los actos más egoístas y crueles contra sí mismo y contra la humanidad. En este sentido, puede afirmarse que estas crisis guardan dentro de sí características particulares que corresponden al momento histórico, al contexto y a la cultura donde se han presentado.

Se ha dicho en incontables ocasiones que, después de la Edad Media, cuando el sustento de la vida social y espiritual del ser era Dios, llega el Renacimiento y con él la época moderna con sus principios fundamentales basados ya no en la existencia de Dios, sino en la razón y la inteligencia humana. Milan Kundera, en el *Arte de la novela* (1983), dice que el “hombre se suelta de la mano de Dios” y empieza a buscar el sentido de su existencia en las cosas terrenales, en el desarrollo científico y tecnológico, y que El Quijote representa esa nueva búsqueda de sentido.

De otro lado, sostienen muchos autores, entre ellos William Ospina (1994), que la modernidad nos despojó del sentido sacro del mundo y nos lanzó a la búsqueda de nuevos sentidos que soportaran la razón de ser y estar en el universo y colocó el conocimiento como fuente de todo progreso humano. Sin embargo, la historia se encargó de demostrar que no por saber y conocer más, el ser humano se convertía en mejor persona, pues sucesos tan irracionales como la Primera y la Segunda Guerra Mundial, el Holocausto judío, las bombas atómicas sobre Nagasaki y Hiroshima, unidas al uso de armas químicas, a las guerras actuales que se libran en diferentes países de África, a la descomposición social generada por la violencia, a la corrupción, a la relativización de los valores y a los extremismos religiosos llevan a considerar que el conocimiento del mundo no es suficiente para llenar el vacío de la existencia, cuando en ella no están latentes las tres dimensiones que le otorgan al ser su carácter de humanidad y trascendencia.

Ahora, para entender la crisis de sentido de la que se habla hoy, es preciso reconocer qué significa en este contexto la palabra “sentido”. Retomando a Berger y Luckmann:

El sentido se constituye en la conciencia humana: en la conciencia del individuo, que está individuado en un cuerpo y ha sido socializado como persona.

La conciencia, la individuación, la especificidad del cuerpo, la sociedad y la

constitución histórico-social de la identidad personal son características de nuestra especie. (1996, p. 3)

De acuerdo con los autores, el ser humano construye sentido a partir de la toma de conciencia de sí mismo como ser fisiológico, dotado de subjetividad y construido en su relación con los demás, es decir, como ser social e histórico. Por tanto, construir sentido se refiere a ser consciente de las dimensiones que constituyen la integralidad del ser y la forma como se objetivan dichas dimensiones en el diario vivir y en las relaciones que se establecen con los otros y con el entorno. Esta concepción remite a sentidos subjetivos, los que el individuo crea en su propia conciencia, y a sentidos intersubjetivos, aquellos que comparte y experimenta con otros miembros de su comunidad.

Coy (2009) explica algunas de esas dimensiones, antropológica, histórica, cultural, intercultural, sociológica, lingüística, metafísica y perfectible, y las considera como elementos fundamentales que deben transversalizar la educación religiosa escolar, con el propósito de dotar de sentido la formación de los niños y jóvenes, es decir, para darles herramientas con las que puedan construir un proyecto de vida acorde con las necesidades individuales y colectivas del contexto en el que se encuentran inmersos.

En esta perspectiva, resulta válido el planteamiento de Berger y Luckmann cuando hablan de sentidos compartidos, de sentidos que se construyen en un determinado grupo social y desde los cuales se orientan comportamientos y formas de pensar para mantener estables las bases de una sociedad en particular. Aquí entonces se estarían considerando dos aspectos centrales: el primero señala que existen instituciones, como la escuela y la iglesia, que contribuyen a la toma de conciencia sobre la importancia de otorgarle sentido a ciertos aspectos de la realidad objetiva y subjetiva:

Todas las instituciones conllevan un sentido-de-acción "original" que se manifiesta en la reglamentación definitiva de la acción social en un área funcional en particular. Singularmente importantes son aquellas instituciones cuya labor incluye el procesamiento social de sentido. [...] Si, con todo, las condiciones tanto de la producción como de la distribución de sentido se aproximan a las de un mercado abierto, ello repercutirá de manera considerable en el "costo del sentido". En ese caso, cierto número de proveedores de sentido compiten por el favor de un público que se enfrenta a la dificultad de tener que elegir el más apropiado de entre un raudal de sentidos disponibles. [...] La tarea de las

instituciones consiste en acumular sentidos y ponerlos a disposición del individuo, tanto para sus acciones en situaciones particulares como para toda su conducta de vida. Esta función de las instituciones se relaciona, sin embargo, de un modo esencial con la función del individuo como consumidor, pero también, dependiendo de cada caso, con su función como productor de sentido. (1996, p. 9)

El segundo aspecto se refiere a la crisis de sentido. Los fracasos, las presiones de la vida cotidiana y, en general, las situaciones adversas de la vida cotidiana traen consigo algunas veces crisis de sentido. Cuando dichas situaciones afectan a una persona, es posible que esta recurra a los sentidos compartidos, como un sistema de valores o una creencia religiosa, para recuperar la conciencia de lo que es importante en su vida. Pero cuando dichas situaciones se vuelven sistemáticas, afectan a la sociedad en general y se prolongan por tiempo indefinido, la crisis de sentido deja de ser subjetiva, de una sola persona, y se torna colectiva, intersubjetiva:

Si la crisis de sentido subjetivas e intersubjetivas ocurren en forma masiva en una sociedad, de tal manera que llegan a transformarse en un problema social generalizado, entonces no deberemos buscar las causas en el sujeto mismo, ni tampoco en la supuesta intersubjetividad de la existencia humana. Más bien lo más probable es que dichas causas se encuentren en la propia estructura social. Es preciso, por consiguiente, que averigüemos cuáles son las estructuras específicas de una sociedad histórica que contrarrestan el desarrollo de una crisis de sentido y cuáles lo favorecen. (Berger y Luckmann, 1996, p. 14)

De acuerdo con las ideas anteriores, la sociedad contemporánea ha desatado una crisis de sentido gracias al surgimiento y la persistencia de diversas condiciones generalizadas, que vale la pena mencionar, para comprender dicha crisis, aunque no se profundice en ellas: el fenómeno de la globalización y con él, los procesos de transculturización que obedecen a situaciones como la migración y el desplazamiento forzado; el acelerado avance de los desarrollos científicos y tecnológicos que traen consigo la racionalidad como filosofía de vida; el derrumbe de los grandes relatos, entre ellos el de la religión judeo-cristiana; el papel de los medios masivos de comunicación como poseedores de verdades absolutas; el surgimiento de internet y de las redes sociales y, más que eso, la forma como las personas las usan; el clima generalizado de corrupción en la mayoría de los

países del mundo y en casi todas las instituciones públicas y privadas; la desigualdad social y económica cada vez más profunda, donde la mayoría de la población vive en la pobreza y otra gran parte en la miseria y la violencia en países como Colombia. Todo esto junto aunado a una desvalorización de la vida y de la dignidad humana en múltiples condiciones y manifestaciones.

Por lo tanto, son muchos los factores que intervienen en la ruptura de las estructuras sociales sobre las cuales descansan los sentidos compartidos por una comunidad. Al desgajarse dichas estructuras, el sentido y la conciencia sobre los modos de vida, sobre las maneras de actuar y de pensar, también se pierden:

Es evidente que estamos ante una coyuntura histórica puesto que las sociedades contemporáneas se encuentran sumidas en la desarticulación de los grandes discursos religiosos, para contraer otras formas que den sentido a la vida del mundo. Sus lugares de sentido y significado fomentan una inmanencia humana de compromisos a corto plazo. (Bauman, 2003, citado en Siciliani, 2016, p. 53)

Ante este panorama desolador de las sociedades contemporáneas y la consecuente pérdida de sentido, la educación religiosa se erige como un medio para devolverle a las nuevas generaciones la fe en la existencia y en el ser, porque no todos los seres humanos han caído en la trampa de la desesperanza. Persisten grupos, organizaciones, instituciones y personas que continúan creyendo en la capacidad del ser para elegir el bien, para caminar por los senderos de la paz y la convivencia armónica entre pueblos y personas, y han de ser ellos protagonistas en la recuperación del camino perdido.

Las anteriores apreciaciones reafirman el importante papel que ha cumplido la Iglesia católica al orientar la educación religiosa en Colombia, concretamente, pues ha sido ella la que ha contribuido en la formación de unos valores compartidos por la sociedad, la que ha dado las bases para la construcción de una ética en la que prime el valor del ser humano y su dignidad. Pero este trabajo no ha sido suficiente para armonizar un sistema de valores que impacte de igual manera a todos los miembros de la sociedad colombiana, porque existen sectores

[...] donde los valores compartidos y de aplicación general dejan de ser válidos para todos y ya no están estructuralmente asegurados, así como donde dichos valores no penetran con igual intensidad en todas las esferas de la vida ni logran armonizarlas. Esta es la condición básica para la propagación de crisis de sentido subjetivas e intersubjetivas. [...] En estas sociedades puede existir un

sistema de valores heredado de la tradición, como una reserva de sentido que se remonta a periodos pretéritos. Ese sistema de valores es objetivado en la reserva societal de conocimiento, y aquí y allá sigue siendo administrado por instituciones especializadas (religiosas). (Berger y Luckmann, 1996, p. 16)

Para cerrar esta parte de la reflexión, puede afirmarse que la crisis de sentido no es propia de la sociedad contemporánea, pues en muchas etapas de la historia de la humanidad se han presentado crisis similares que llevaron al individuo y a las colectividades a perder el sentido mismo de la existencia, a negar sus dimensiones religiosa, espiritual y trascendente en momentos extremos de adversidad o de soberbia, dentro de un tiempo y un contexto específico.

Sin embargo, la situación actual de la humanidad ha dado origen a una crisis de sentido que reviste unas causas y unas consecuencias más profundas porque afecta a un mayor número de personas y grupos sociales, gracias a los procesos de apertura y globalización y a los vertiginosos desarrollos científicos y tecnológicos. Entonces, si el fundamento de la educación religiosa es apoyar la construcción del sentido de la vida en los niños y jóvenes, es preciso adoptar una pedagogía que dé cuenta del desarrollo de las dimensiones humanas que contribuyen para que ese sentido se instaure en el diario vivir y en el actuar de estos, es decir, se objetive en la relación consigo mismo, con los otros y con lo totalmente “otro”.

[...] [En] la dimensión metafísica, el ser humano trasciende con su preguntar constante el orden de lo material, de lo físico, de lo visible, y se interroga por el significado de la existencia, por el sentido de la muerte y del sufrimiento, por el más allá del mundo inmanente. Es una tarea ineludible de la acción educativa, formar al educando para que pueda indagar, encontrar y asumir actitudes, valores y convicciones sobre estas cuestiones existenciales. (Coy, 2009, pp. 54-55)

3. Lo específico de la educación religiosa escolar en la construcción de sentido

La religión ilumina e inspira el sentido de la vida, descubre al ser humano la dignidad de su existencia y le abre el horizonte de infinito y eternidad.

BETANCUR, *Educación religiosa en contexto*

En los apartados anteriores se precisó que el objetivo de la educación religiosa consiste en apoyar la construcción del sentido de la existencia en los niños y jóvenes, porque se considera que, desde el desarrollo de las dimensiones constitutivas del ser humano, especialmente desde las dimensiones religiosa, espiritual y trascendente, es posible recuperar y construir el sentido de la vida que se ha ido perdiendo como consecuencia de unos factores mencionados atrás.

A este propósito último de la ERE, se unen otros que fundamentan su importancia dentro del currículo escolar y que se encuentran relacionados con el desarrollo humano:

[...] se considera que lo religioso pertenece a los estratos más íntimos y decisivos de la existencia y, por lo tanto, la manera como se asuma incide significativamente en el desarrollo de la persona. Un proceso de formación que pretenda que la persona se encuentre consigo misma y con su propia historia, y que se proponga contribuir para que el ser humano mire crítica y responsablemente todo lo que constituye su herencia personal y cultural, deberá abordar el aspecto religioso. (Betancur, 2010, p. 41)

En consecuencia, la educación religiosa se orienta hacia la formación integral de las personas, teniendo en cuenta que el fenómeno religioso es un componente de la cultura humana y que ha estado presente en todas las formas de organización social primitivas, modernas y posmodernas. Dicha formación integral propende por el desarrollo humano porque busca brindar a la persona las herramientas necesarias para construir su proyecto de vida, sustentado en el desarrollo de su dimensión espiritual, esto es, en el conocimiento de sí misma, de sus posibilidades y limitaciones, de la capacidad para reconocerse como ser humano y reconocer a los demás en su diferencia y especificidad.

A pesar de la realidad que se vive en muchas de las instituciones educativas, donde el área de educación religiosa cuenta con horarios limitados y, en algunos casos, con profesores que no poseen el conocimiento sobre ella, el reconocimiento de su importancia dentro del currículo escolar se evidencia al otorgarle el gobierno colombiano un estatus de obligatoriedad en todos los centros educativos del país. Sobre esto, nos dice la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC):

Las enseñanzas que se imparten en las clases de religión y los procesos de aprendizaje que se realizan contribuyen a la educación integral de los alumnos. Por ello, todos los aprendizajes de carácter conceptual, instrumental y actitudinal

(conocer, saber hacer, saber ser) se justifican en función del crecimiento y la madurez de los alumnos. (CEC, 2017, p. 8)

De igual manera, el marco legal en el que se mueve la educación religiosa responde a la situación actual de muchos de los niños y jóvenes que acuden a la escuela, pues es claro que se debe concebir una pedagogía inclusiva en la que se forme para el reconocimiento de la diferencia y para aceptar el pluralismo religioso dentro del aula, en las instituciones educativas y fuera de ellas.

En lo específico de la educación religiosa se encuentra la responsabilidad de entregar a los estudiantes los instrumentos necesarios para interactuar con otras manifestaciones culturales, en un proceso de interculturalidad y dentro de un ambiente de respeto y tolerancia. No se trata solo de aceptar esas formas distintas de ser y de pensar, sino de generar la capacidad para conocerlas, comprenderlas e interrelacionarlas con la propia, con el fin de reconocer la diferencia, encontrar los elementos que las unen y entender la riqueza cultural con la que se relaciona en su entorno. Al respecto, la Congregación para la Educación Católica (2013) señala:

A través de la religión, pues, puede pasar el testimonio-mensaje de un humanismo integral, alimentado por la propia identidad y por la valorización de sus grandes tradiciones, como la fe, el respeto de la vida humana desde la concepción hasta su fin natural, de la familia, de la comunidad, de la educación y del trabajo: ocasiones e instrumentos que no son de clausura sino de apertura y diálogo con todos y con todo lo que conduce hacia el bien y la verdad. El diálogo sigue siendo la única solución posible, incluso frente a la negación de lo religioso, al ateísmo, al agnosticismo. (n°. 72)

Como se conoce ya entre quienes estudian e investigan sobre la educación religiosa escolar, es la CEC una de las representatividades religiosas (la única en la actualidad) que ha aportado al Ministerio de Educación Nacional (MEN) los estándares que orientan dicha asignatura en las instituciones educativas del país. En el documento donde se consignan dichos estándares, la CEC reconoce que el desafío de la educación religiosa escolar consiste en “ofrecer y garantizar el espacio y los medios para que los estudiantes se formen” en unos aspectos concretos, dentro de los cuales se destacan:

- La toma de conciencia de la propia identidad religiosa, el respeto y el reconocimiento de las identidades distintas de aquella que se posee.

- El desarrollo de habilidades y actitudes para dar razón de su propia convicción religiosa mediante el diálogo y la argumentación, para anunciar, comunicar y difundir, de palabra y por escrito, su propio credo y sus opciones religiosas sin menoscabo de la libertad de los otros para escucharlo o no escucharlo.
- La apertura al conocimiento mutuo ecuménico e interreligioso, la tolerancia, el respeto y la cooperación interreligiosa.
- La educación para el ejercicio y respeto de la libertad religiosa.
- La identificación del aporte de la doctrina del propio credo religioso para la ordenación de la sociedad y la orientación de la actividad humana.

De los puntos anteriores se subraya la importancia del reconocimiento de la interculturalidad dentro de las aulas a partir del pluralismo religioso, así como la actualidad que recobran las palabras de Berger y Luckman (1996), cuando expresan que las instituciones, incluyendo las religiosas, establecen normas que rigen el comportamiento de los miembros de un grupo social determinado y que estos, al asumir el cumplimiento de las mismas, se crean sentidos compartidos cuyo fin es mantener estable la estructura y la organización social, es decir, reducir el riesgo de producir una crisis de sentido.

Junto a los desafíos que contribuyen a la construcción de sentido de los educandos se encuentran los estándares para la educación religiosa escolar (ERE) de la Conferencia Episcopal de Colombia, en los cuales es preciso resaltar que, a pesar de ser concebidos por miembros de la Iglesia católica y que presentan una apuesta de fe desde el humanismo cristiano, manifiestan una intención expresa de formar personas para vivir y sentir sus dimensiones religiosa, espiritual y trascendente, sin ningún credo, respetando la libertad de culto y promoviendo, así, el pluralismo religioso, la interculturalidad y la sana convivencia.

También se destaca la intención de los estándares de educar en el aspecto religioso, pero desde una perspectiva crítica en la que el estudiante no solo obtenga conocimientos sobre el fenómeno religioso, sino que además realice operaciones mentales que lo lleven a comprenderlo en todas sus dimensiones; palabras como interpretar, descubrir, desarrollar, reconocer y aplicar indican que la intención no es la de “catequizar”, sino, más bien, la de formar un sujeto capaz de aprender, de cuestionar lo que aprende y de tomar decisiones para su vida a partir del conocimiento fundamentado. Además, una persona que se forme para contribuir con “la transformación de la realidad social, política, religiosa y cultural” de su

entorno, basada en el conocimiento de sí misma, de sus capacidades, del otro y del contexto. Y así, de acuerdo con la CEC:

Ensancha los espacios de nuestra racionalidad, volver a abrirla a las grandes cuestiones de la verdad y del bien, conjugar entre sí la teología, la filosofía y las ciencias, respetando plenamente sus métodos propios y su recíproca autonomía, pero siendo también conscientes de su unidad intrínseca. Esta distinción posibilita que la escuela se constituya en lugar de construcción de relaciones y de encuentro con la cultura. (CEC, 2017, pp. 8-11)

Se asume así la enseñanza religiosa como un área obligatoria por el aporte que entrega en la formación humana y ética de los niños y jóvenes, porque se constituye en espacio para aprender sobre otras áreas como la sociología, la antropología y la filosofía, pero, sobre todo, para aprender fundamentos centrales de la existencia humana. Asimismo, porque es un espacio para entregar herramientas que conduzcan a la búsqueda consciente de la verdad, del sentido de vivir, de la importancia de construir su yo interior para conocerse y amarse a sí mismo, amar a los demás y llevar esos conocimientos a la vida práctica en el propósito de aportar a la construcción de comunidades donde el diálogo intercultural propenda por la convivencia, la justicia y el respeto por la dignidad humana.

La relevancia de la educación religiosa dentro del currículo no debería someterse a discusión, pues es innegable su contribución a la formación de los valores que orientan el comportamiento de las personas en la familia y en la sociedad. Para el caso de la Iglesia católica, valores sustentados en las enseñanzas de Jesús, que son universales y comunes a todos los seres humanos, que no pertenecen a una confesión en particular porque orientan la conducta y el proceder de las personas para convivir con sus semejantes. Como se ha afirmado en ocasiones anteriores, no es una clase de ética ni una catequesis, sino un camino para comprender, desde lo disciplinar, que es necesario cultivar las dimensiones que nos hacen humanos para caminar por el mundo con la responsabilidad de ser persona, de ser humano.

A través del desarrollo de esta área se forman dimensiones esenciales del ser humano, rasgos del carácter, valores y actitudes individuales y colectivas y, sobre todo, cosmovisiones y paradigmas que rigen los proyectos de vida de las personas y grupos. (Coy, 2009, p. 52)

Ni la ciencia ni la tecnología, con todo su desarrollo y racionalismo, alcanzan a llenar la sed de espiritualidad y trascendencia que embarga al ser humano. Su enseñanza es muy importante en cuanto a conocimiento para el desarrollo material de las sociedades, para la profesionalización del individuo, para hacerlo competente desde el punto de vista laboral, mas no para enseñarle a convivir con el otro. Las dimensiones nombradas a través de este documento son las que fortalecen espiritualmente a la persona para enfrentar y comprender la vida con todo lo que ella conlleva en la relación con los otros, diferentes y humanos, complejos y necesitados de amor como ella misma.

En esta perspectiva, los aportes de la educación religiosa escolar no pueden medirse por los resultados concretos en el sentido de que con su saber no se crean ni producen bienes materiales. Su razón de ser es la formación de espíritus libres que realicen acciones que impacten a favor del bienestar de la sociedad. Su saber contribuye a enriquecer la cultura con una visión del ser humano y del universo en la que están presentes los valores más elevados de este en el modo en que habita el mundo.

De ahí se desprende la necesidad de que esta educación religiosa se contextualice, que no se oriente como un área aislada de las otras áreas del conocimiento ni de la realidad del estudiante. Solo ubicándose en el entorno de los niños y jóvenes es posible lograr que las enseñanzas cobren vida y se asuman como bases esenciales para encontrar respuestas a las preguntas sobre el sentido de la existencia, sobre la razón de estar en el mundo y sobre la finitud del ser y para, además, contribuir a su compromiso con la búsqueda de la felicidad individual y colectiva. En otras palabras:

Enseñanza de la realidad religiosa del entorno, en su totalidad, [...] que el alumno adquiera habilidades necesarias para establecer relaciones adecuadas (sea competente) con respecto a toda la realidad religiosa de su entorno, tanto como creyente –si lo es–, como en cuanto miembro de una sociedad en la que está presente el hecho religioso. (Artacho, 2009, p. 11)

Conclusiones

Finalizo esta disertación respondiendo a la pregunta implícita en el título de la misma: el sentido y el significado de la educación religiosa escolar. En primer lugar, es importante decir que el sentido y el significado de esta no viene dado

por sí misma. Es obligación de los maestros construirlos desde los contenidos, las prácticas pedagógicas dentro de las que se inscribe su labor docente y las didácticas a través de las cuales pretende formar a sus estudiantes.

Es fundamental para el docente reconocer que, más allá de los estudios que demuestran la presencia del fenómeno religioso en la historia de la cultura de los pueblos, la convicción de que a través de la educación religiosa se construye el sentido último de la existencia humana y la importancia de esta área en la formación de seres competentes para vivir en sociedad, no es suficiente el peso que han tenido históricamente la ERE y la religión para que los estudiantes comprendan la trascendencia de esta en la concepción de su proyecto de vida. Es al maestro a quien le corresponde esta tarea:

Entender la religión como una realidad humana y social presente en el entorno y que, como cualquier otra realidad del entorno que afecta a la vida personal o a la relación humana, debe ser objeto de atención en el currículo escolar. (Artacho, 2009, p. 361)

Significa entonces enseñar a pensar la ERE como un componente del currículo que sirve para conocer y vivir la cultura, si se tiene en cuenta que la religión es un componente inherente a ella. Pero como mencionan muchos de los autores citados anteriormente, no existe una sola cultura religiosa, pues hay segmentos de la población que profesan credos diferentes o que no profesan ninguno. Por lo tanto, el aula se convierte en el espacio para aprender a vivir en medio de ese pluralismo religioso en el que ninguno posee la verdad absoluta, en el que todos buscan la verdad como una forma de comprenderse a sí mismos, a los otros y al mundo que los rodea. Artacho señala al respecto:

La enseñanza de la religión por competencias consiste en llevar a cabo un entrenamiento del individuo para establecer la relación adecuada e integradora con su propia religión, con las religiones que viven en su entorno y con el medio social al que pertenece. (2009, p. 12)

En estas condiciones, el sentido de la educación religiosa escolar consiste entonces en llevar a descubrir que hay una razón para vivir, que todos los seres humanos tienen una misión que cumplir durante su existencia y que esta consiste en crecer cada día como persona y en ayudar a que los semejantes crezcan a su vez desde su interior con el fin de aportar al enriquecimiento espiritual de

la sociedad, lo cual se traduce en una búsqueda continua de la felicidad y del bienestar común. El padre Mario Peresson expresa esta idea en los siguientes términos:

La educación religiosa escolar ofrece el sentido trascendente de la vida y de la historia, colocando los fundamentos para que las personas se sientan motivadas y convencidas de la validez y la necesidad de vivir en comunión y fraternidad, de respetar y promover la vida en plenitud como horizonte y valor fundamental de la convivencia humana, para construir un mundo en el que quepamos todos sin exclusión, y podamos ser felices y realizarnos a plenitud como personas y como humanidad. (2015, p. 99)

De este modo, partiendo del conocimiento de que la religión es uno de los elementos a través de los que se expresa la cultura de los pueblos, el mismo padre Peresson considera que la ERE se concibe para asistir al sujeto en la comprensión del mundo cultural, pues no se comprende la aprehensión de la cultura de los pueblos sin un acercamiento a la presencia del fenómeno religioso presente en ellos: "Ignorar este ingrediente es condenar a los alumnos a ser analfabetos en la civilización en que viven y lanzarlos por un despeñadero de rapidísima desculturización" (2015, p. 102).

Si el maestro comprende la función que cumple la religión en la sociedad, reconoce que esta es una dimensión espiritual que necesita ser formada en los niños y jóvenes para que ellos, en el futuro, participen en la construcción de una sociedad donde prime el trabajo conjunto a pesar de las diferencias, donde quepan todas las posibilidades religiosas y culturales y donde el diálogo sea una forma de crecer juntos para buscar la verdad que conduce a la felicidad tan anhelada por el ser.

Cuando el maestro logre un aprendizaje significativo en sus alumnos, esto es decir, cuando vea que en su vida práctica y en las relaciones con ellos mismos y con los demás obran de acuerdo con los saberes aprendidos, podrá decirse que, a partir del sentido que le dieron a la ERE, han empezado a encontrar lo que ella significa en sus vidas:

[...] la apuesta por la formación integral, categoría presente en los documentos de todas las instituciones, debería caracterizarse, entre otras cosas, por promover la dimensión religiosa encarnada en la cultura. De esta forma, no se trata de una relación intelectual o pasiva, antes bien supone una comprensión de

la realidad religiosa por parte de la persona (como ser inteligente, sentiente y actuante) con una actitud reflexiva, analítica y crítica. Fruto de ello será, entre otros, el encuentro con el Misterio para la búsqueda de sentido, el encuentro con los otros como clave de humanización y el encuentro con el mundo con un propósito performativo. (Bonilla et al., 2014, p. 16)

Concluyo esta intervención centrando mi atención en el tema de la formación religiosa en Colombia como un medio para derrotar la violencia y contribuir al logro de esa paz duradera que anhelamos todos los colombianos; porque hablar de educación religiosa es apostarle a una cultura de paz donde no solo se toleren credos y confesiones diversas, sino porque además ello conduce a comprender y dialogar con las diferencias que en otros aspectos caracterizan a quienes nos rodean.

La ERE debe significar una actitud de apertura, de diálogo, de respeto y de tolerancia, elementos vivenciales que se traducen en escenarios para la práctica de otros valores como el perdón y la reconciliación, que conducen a la formación para la paz y la sana convivencia. Lejos de ella están la discriminación por cualquier razón y los discursos hegemónicos que pretenden imponer verdades absolutas.

Hablo entonces de una ERE en la que el discurso del maestro, sustentado en el currículo, sea pluralista, es decir, abra las puertas al conocimiento de otros discursos religiosos, de otras formas de ser y de otras formas de pensar, para que entren en diálogo dentro del aula y concurran en la formación de seres críticos y autocríticos de su realidad y de su cultura y, también, de la mirada que les ofrece un mundo globalizado, multicultural y transversalizado por los cambios vertiginosos que ocasionan el desarrollo científico y tecnológico, las profundas desigualdades sociales en la mayoría de los países del mundo, y en Colombia específicamente, y los factores como la violencia y la desvaloración de la vida y de la dignidad humana.

Esta formación requiere de maestros comprometidos con su labor, que ahonden en la comprensión del contexto de sus alumnos y partan de ahí la orientación de sus saberes. Es importante, también, que los maestros se apropien, en el documento de la Conferencia Episcopal sobre los estándares de la ERE, de los elementos que les aporten en su trabajo en el aula y que, además, sean capaces de construir elementos propios que surgen de los contextos particulares en los que se desarrolla su acción académica y de los contextos de sus estudiantes, para

poder guiarlos asertivamente hacia el objetivo de la ERE: la construcción de un sentido de vida individual y social.

Referencias

- Artacho, R. (2009). *Enseñar competencias sobre la religión. Hacia un currículo de religión por competencias*. Desclée De Brouwer.
- Berger P. y Luckmann T. (1996). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido: ¿qué necesidades humanas básicas de orientación deben ser satisfechas? *Estudios Públicos*, (63), 1-54. https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183331/rev63_berger.pdf
- Betancur, J., Acevedo, W. y Cadavid, Á. (2010). *Educación religiosa en contexto*. Universidad Católica Popular del Risaralda. <https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/coleccionmaestros/article/download/1785/1694>
- Bonilla, J., García, J., González, J., Pardo, E., Galindo, H. y Muñoz, J. (2014). *Educación religiosa escolar y pedagogías para el reconocimiento del pluralismo religioso*. Editorial Bonaventuriana.
- Botero, C. y Hernández, A. (2017). *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar*. Unicatólica.
- Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC). (2015). La ERE en América. *Educación Hoy. Revista Interamericana de Educación Católica.*, 43-44.
- Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) (2017). *Estándares para la educación religiosa escolar de la Conferencia Episcopal de Colombia. Aprobados en la CIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en julio de 2017*. Conferencia Episcopal de Colombia (CEC).
- Congregación para la Educación Católica. (2013). *Educar al diálogo intercultural en la escuela católica. Vivir juntos para una civilización del amor*. La Santa Sede. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20131028_dialogo-interculturale_sp.html
- Cortina, A. (1990) *Ética mínima*. Editorial Tecnos.
- Coy, M. E. (2009). Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, LI(152),49-70. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3435/343529072003>
- Kundera, M. (1983). *El arte de la novela*. Tusquets Editores.
- Lara, D. (2011). La idoneidad del docente de Educación Religiosa, ERE. *Reflexiones Teológicas*, 7, 145-154.
- Méndez, I. (2013). Aportes de la humanización a la educación religiosa escolar para favorecer el pluralismo religioso en el aula. En J. Bonilla (Ed.), *Reflexiones y perspectivas sobre educación religiosa escolar* (pp. 121-170). Editorial Bonaventuriana.

- Lara Corredor, D., Suárez Medina, G., Casas Ramírez, J., Garavito Villarreal, D., Meza, J. y Reyes Fonseca, J. (2015). Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora. *Civilizar: ciencias sociales y humanas*, 15(28), 247-262. <https://doi.org/10.22518/16578953.291>
- Peresson, M. (2015). Fines de la educación religiosa escolar (ERE) en Colombia. *Educación Hoy. Revista de la Confederación Interamericana de Educación Católica*, 43, 96-111.
- Ospina, W. (1994). *Es tarde para el hombre*. Random House Mondadori.
- Siciliani, J. (2016). *Aprendizaje y enseñanza en educación religiosa. Diálogos teológico-pedagógicos*. Editorial Bonaventuriana.

